

Poder Judicial

San Luis

Superior Tribunal de Justicia

RESOLUCIÓN N° 18.- SAN LUIS, CATORCE de Julio de DOS MIL QUINCE.-

Y VISTO: Los fundamentos esgrimidos por la Sra. Juez del Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 3 de la 1° Circunscripción Judicial, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum de posterior Acuerdo,

RESUELVE:

I) **COMISIONAR** a la Dra. Virginia Palacios Gonella - Juez del Juzgado de Instrucción N° 3 de la 1° Circ. Judicial- para que asista el día quince de julio del presente año, a la Junta Médica a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, por parte del Cuerpo Médico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el marco de la causa "LARA AGUSTINA ARANCIBIA -AV. MUERTE" PEX N° 124606/12.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con la presente Resolución.-

HÁGASE SABER.-



HORACIO G. ZAVALA RODRIGUEZ
Presidente
Superior Tribunal de Justicia